

G abone

En fecha martes para dias de novyembre por el
dicho coneyto de Anauera e en mps por cada
flor e obo dos mps e de otra mps de la de
esta moneda

u V el a

a
T

Despues de esto el dicho jn ffrs mayordomo dio e
dio e pago al gonb de paxeros por una llana para
yueca de la yueca que fue de dos blancos

u V el a

a
T

Por sy dio e dio e pago al dicho jn ffrs al de
cho gonb de paxeros por adobar la capaya de la
yueca en porphyra e estaca e brida que fue de
medio de la dicha moneda

u V el a

a
T

Despues de esto que en dias de yueca dias de novye
bre el dicho jn ffrs mayordomo dio e dio e pago
al jn a poma conyedor de esta dicha cabada de ja
lape de paxeros menor la mada de cony e pago
de dicho conyedor al gonb mps de dos blancos por
cada dia de mes de conyeros ymulo pasado qd
mpe mps de la dicha moneda

u V el a

a

Despues de esto de dias e yueca dias de dicho mes de no
vembre el dho jn ffrs mayordomo dio e pago al jn
yand notario que fienos mps de dos blancos por ope
naca fecha por el coneyto mada de conyeros de dho
mes de novyembre por dho yueca de la capaya de
senor cu y pago de dho coneyto e pago de los que
en quatro ffrs e ffrs gonb de paxeros yise al coneyto

u V el a

